

Partióse luego su Eminencia à la Corte, donde le llamaban gravísimas ocupaciones, y como prophetizando sería la última vez que vería à sus Madres Capuchinas, no se contentò con despedirse de la Comunidad, sino que à cada Religiosa llamava à parte, y la favorecia con sus Paternales agrados, y mandava le dixesse su necesidad, para socorrerla; y no pocas vezes repetia, podria ser no volviese à verlas: encomendandose en sus oraciones, y pidiendo, en retorno de su amor, le ayudasen à merecer de Nuestro Señor su favor en los negocios à que iba, y q̄ no le faltase en la hora de mayor riesgo, si era servido llevarle para sí. No la hallava su Eminencia para despedirse, ni tenia animo para ausentarse, causando en las Madres suma ternura oír à su Eminencia tan repetidamente hablar de su muerte, dándole para su consuelo todas, y cada vna, palabra de obedecerle, ofreciendo à su Eminencia sus ejercicios, y oraciones, para que vñase de ellos à su arbitrio, que correspondió el Cardenal mi Señor dandolas muchas gracias, y su

bendicion, como Padre, y Prelado suyo, retirandose cò sentimiento grande à su carroza, y las Madres con orfandad al Coro à coméçar, por la nueva obligacion, la paga de tantas deudas en peticiones à su Magestad por los prosperos sucesos de su Eminencia, y sumas cumplida salud, y larga vida.

§. XII.

Vida de la Madre Antonia Maria Passano de Haro.

SIn dár lugar Nuestro Señor se enjugase los ojos de sus Siervas por la muerte de su querida Madre fundadora, la Madre Vitoria Seraphina, y por la ausencia de su Eminencia, las embió la mortificacion, y pena de la penosa enfermedad, y temprana muerte de la Madre Antonia Maria Passano, Vicaria actual, y sugeto de singulares prendas, y virtudes, columna de la Religion, y en quien justamente vivian las esperanças de que sería quien la ilustrasse con su gobierno, y observancia; Conoceráse su falta oyendo su vida, que aunque por ser tan retirada, y humilde, no se pudo

do saber todo lo que obrava en servicio de Nuestro Señor, y recibía de su liberalidad, lo que alcançò la experiéncia; y lo que por evidentes indicios conoce la piedad, es digno de admiracion, y muy útil para, à su imitacion, llegar à la perfeccion de vna vida contemplativa, y penitente. Es en esta forma.

La Madre Antonia Maria Passano fue natural de Madrid hija de D. Pedro Maria Passano, y de Doña Mariana de Haro Orozco, por ambas lineas paterna, y materna noble, por ser su padre de la casa antigua, y Nobilísima de los Passanos, en Genova, y su madre de las igualmente ilustres de Orozco, y Haro, en Vizcaya. Nació el año de mil y seiscientos y veinte y siete: desde que tuvo uso de razon obrò conforme à ella, gobernando sus acciones con acierto, y prudencia, aprovechando la luz de la inspiración divina, que la inclinava à la virtud, y retiro, siendo exemplo de perfeccion à las de su edad, y motivo de admiracion à las mayores, que atentas à sus palabras, y ejercicios santos, reconocian eran sus principios, lo que en otras

almas perfectas fueran bien aprovechados fines. Concurriendo tantas prendas en Doña Antonia, junto con la hermosura, era con veneracion deseada de muchos Cavalleros para esposa, aunque de ninguno vista, porque ni la Religion grande de su casa, se componia con los paseos graves, y politicos de la Corte, ni su Madre gustava de mas visitas de Señoras, que las precisas por parentesco, ò cercania, ni Doña Antonia en las Iglesias permitia al manto el menor descuido, poniendo su cuidado en tener el rostro cubierto.

Teniendo catorze, ò quinze años, trataron sus padres de ponerla en estado con vn Cavallero de igual sangre, y crecida renta, que interessado en conseguir tan inestimable prenda, avia con instancias alcançado de los dos la gracia; propusòsele su Madre, y como tan de el todo tenia entregada su voluntad à Dios, no hallò la proposicion quien diese el sí à lo que era terreno: mostrò sentimiento de que diese su Madre oídos al matrimonio, y con santa resolucion la dixo, la q̄ tenia de ser Religio-

fa; No la habló mas en esta materia, así por no desconsolarla, como por ser tan sierva de Nuestro Señor, que se regalava su espíritu considerando queria su Magestad tomar por esposa suya à su hija, no poniendo la mira en las temporales conveniencias, que pudiera tener, si no en la única, y eterna, que por tan proporcionado medio esperaba avia de lograr.

Valor es negarse à los alhagos del mundo, y à las delicias que propone, anteponiendo à ellas seguir à Christo Señor Nuestro por cruz, y por trabajos; pero negarse à las que aconseja vna Madre discreta, y virtuosa, de quien no ay presumpciones de engaño, sino evidencias de que procura el acierto, por no faltar à la inspiracion, que inclina al alma à vida mas perfecta; valentia es de la gracia, y alarde de el Divino poder, que con suave violencia lleva la voluntad de la criatura tras si à vn libre cautiverio, dandola las armas de su amor, con que pelee, y salga vitoriosa en las batallas con el amor paterno; y no lo es menos, que à vista del vencimiento quede agra-

decida la Madre, no que xofa, y mas satisfecha de su dicha con la repulsa, que lo quedara con la obediencia, causando mayor vnion de voluntades, no averse vnido en los pareceres.

Dióse desde este dia con mayor cuydado à la oracion, y retiro de criaturas, viviendo en su casa con la perfección de vida, que pudiera en la mas observate Descalcez. Rara vez hablava, y entonces lo preciso solo. Amava la soledad, y la procurava, y dezia su Confessor, que nunca salia de la que tenia en el interior retiro, aun estando en visita, ò yendo por la calle, atendiendo à su Dios, que en el centro de el alma adorava presente; siendo crecidas ganancias las que lograba con presencia de su Magestad tan continua.

Era muy penitente, afligiendo su virginal cuerpo có disciplinas, y silicios còtinuos, valiéndose para adquirirlos de D. Andres Passano de Haro su hermano (aunq̄ de poca edad, de mucha prudencia, cuyas prendas, y virtud son tã conocidas, teniendo esta Ciudad la fuerte de atenderlas de cerca, por residir vna Capellania de

los Señores Reyes Nuevos en ella:) davale la forma de como avian de ser, vnos asperos, y otros mas, passando su fervor à no contentarle con pedirle disciplinas comunes, sino de yerro, protestando eran estas espirituales armas, para vna Religiosa conocida suya, por encubrir humilde obras de supererogacion tan meritorias. Ponia especial cuydado en mortificar los sentidos, en martirizarlos; y porque el del gusto no lo podia hazer tan à su satisfacion, sin valerse de agena mano, encargò à su confidente hermano (sin duda) compañero en la vida mortificada) mandasse traer vnas raizes amargas, hazialas Doña Antonia menudos pedazos, y en los platos sazondos para el apetito las echava, para que lo fuesen para el espíritu; traía siempre consigo este material penitente, para que no faltase materia à la mortificacion.

Llegò à lastimarse tanto con los silicios, y disciplinas, que eran las llagas muchas, y sin cuydar de su alivio, solo cuydava de encubrirlas; para esto ponía sobrepaños, para que la sangre, ò materia no se

reconociese en las tunicas de lienço, que mudava. Fue poco el tiempo que las usò de este genero, traialas de sayal, valiéndose para la execucion de su hermano, que cooperava por soberano impulso à tantas hazañas de la gracia; y porque no lo reconociese su Madre, y se las mandasse quitar, crecia el tormento, ajustandose los vestidos à costa de el quebranto grande, de que no ocupasse mas lugar vn sayal, que vna olanda.

Quando usava de la ala de la mortificacion, no tenia ociosa la de la oracion, que sin las dos no se buela, y solo sirven los conactos con que lo intenta el alma de hazer ruido, y quedarse en la tierra. Remontavase Doña Antonia, porque las alas crecian tanto, que llegò à no saber vivir sino en oracion, teniendo por muerte lo que podia apartarla de ella. Supò tambien ser Capuchina con galas, haziendola de guardar en todo su absteridad de vida, disimulando la total Descalcez con que andava, con las basquiñas que arrastrava su autoridad.

§. XIII.

Profigue la misma materia.

Asegurava la verdad de su espíritu, y el acierto de el camino por donde iba à la perfeccion, comunicandole con sugetos de la primera graduacion en letras, y virtud de la Corte. Fue su Confessor el Padre Maestro Fray Blas de Mendoza, de la Sagrada Religion de Nuestra Señora de la Merced, Comendador en su Casa de Madrid, y despues Provincial, discipulo del Venerable P. M. Falconi, Varon de singulares prendas, y espíritu; el qual consolando à Don Andrés Passano en la pena de auerle faltado la compañía de Doña Antonia entrando Capuchina, le dixo estas palabras: Estè V.m. muy consolado, que si la vida de Doña Antonia se huviera de escribir, el tiempo de seglar es de los mas prodigiosos que se huvieran visto. Y en otra ocasion le dixo, que en algunos Conventos Recoletos, y Descalços, donde confessava, dezia algunas cosas de las que obrava, sin nombrar el sugeto, proponiendolas su exemplo (aun-

que estavan muy adelantadas) y que admiravan la mortificacion, y exercicio de virtudes, que las referia de Doña Antonia. Comunicava tambien con el Padre Maestro Fray Geronimo de Valderas, Provincial que fue de la misma Religion, Obispo despues de Badajoz, y de Iacn, donde murió, Varon muy Místico, y prudente, siendo Doña Antonia felizmente avarienta de la doctrina mas solida, y de la enseñanza mas segura.

El aprecio de el alma se manifesta en fiarla de quien sepa estimar su valor, y no arriesgarla, llevandola por camino seguro, no dudoso; y fia poco del Maestro, el que le enseña el modo de guiarle, pues entonces, aunque se multiplican sugetos, obra por su dictamen solo, confiado, siendo suya la doctrina, aunque vestida de agenas palabras. Desgracia es grande, que eligiendo para la salud corporal al mas científico, y experimentado Medico, para la espiritual se tenga por bastante al menos suficiente; y absurdo es, que sea temeridad obligar al Medico recete la pocima, que tengo

por

por segura, y èl tiene por nociva; y que no lo sea buscar vn Confessor que siga mi dictamen, à pesar de la improbabilidad que descubre, entre los fundamentos con que procuro paliarle.

Por el camino de oracion, y mortificacion diò passos hasta llegar al fin de sus deseos, que fueron siempre de vna Religion estrecha, y donde estuvièsse negada à la comunicacion frequente con su Madre, y hermanos, para darse mas enteramente à la contemplacion de las divinas perfecciones. Por esta razon, aviendo el Señor Don Luis de Haro, primer Ministro de el Rey Nuestro Señor el Señor Philipo Quarto, ofrecidola plaza en el Convento de Loeches, de que era Patron, no la aceptò, ni diò oidos à tomar el habito en otros Conventos que la propuso su Madre, con deseo de no alexarla de si, ni de hallar Religiosas escusas para no verla, quado gustasse, resolviendose à ser Capuchina, y no en Madrid, por lograr à vn tiempo la vida mas penitète, y la negacion à la moderada comunicaciõ, que se permite en esta Religion con los Padres.

Participò à su Madre su vocacion, y ansias, y aunque tan espiritual, y deseosa de hazer siempre el gusto de Dios, diffiriò prudente darla licencia para tomar el habito, queriendo con madurez examinar la perseverancia en ella; y las fuerças para tan ardua empresa, sin exponer à la comun cèsurà (sino perseverasse en la Religion) los motivos de dexarla. Dos años passaron en esta suspension de su Madre, y en la afliccion mas sensible de la hija, que valiendose de el Confessor de su Madre, de tal manera le satisfizo à sus dudas, que hizo dictamen era materia escrupulosa la negarse, ò dilataste tan perfecto estado: Siguiendo el de su Confessor, la diò licencia, y se diò principio à la pretension en el Convento de Capuchinas de Toledo, que durò solo lo que tardò la Comunidad en informarse de las grandes prendas, y calidad aventajada de Doña Antonia; que siendo vno, y otro tan notorio en Madrid, en el limitado tiempo de vn Correo hallò satisfacion entera de lo que deseava saber, y nunca llegò à dudar.

Dispusose la entrada para el

el

el día diez y ocho de Noviembre de mil y seiscientos y quarenta y cinco: Recibió el hábito con especial gusto de las Religiosas, y con espiritual gozo, y alegría fuya; sin que inmutasse aquel corazón varonil en lo perfecto, y desánsido, à fuer de mortificado, ni el nuevo estado, ni el pobre traje, ni la ausencia de los suyos, ni la mudança de tierra, mostrandolo en la serenidad del semblante, en la igualdad de palabras, en el cariño à los actos Religiosos, y en la propiedad con que tratava à las Madres, pareciendola cada vna, para venerarla, y amarla, la misma que lo fué fuya por naturaleza.

Desempeñó en el Noviciado las esperanças de todos, obrando aun mas de lo mucho que esperavan; y es facil persuadirnos à esta verdad, quando en el siglo la proponia su Confessor à Descalças por dechado de quien copiasen virtudes. No la hizo novedad la vida penitente, ni el retiro grande de criaturas; no aquella, porque la auia vsado muchos años; ni este, por auerle deseado, como medianero de la contemplacion en que se

exercitava en el siglo, donde se grangedò tanta veneracion, que la respetavan por santa, y solicitavan sus oraciones para sus aumentos. Entre otros casos lo acredita el que refiere Don Andrés Passano su hermano, por estas palabras: *Acuerdome, que para la encuadernación de los Breviarios, que traxo al Convento, llamó à casa à un Librero de la calle de Toledo, y le encargò que lo hiziesse con mucho cuidado; y despues de traídos significò el gusto con que auia atendido à su mejor encuadernacion, y el Librero pidió à mi hermana, que le encomendasse à Dios, quando se acordasse del, pues por los Breviarios, de que frequentemente auia de vsar, y por el deseo que auia tenido de servirle, y que saliesse à su gusto, tendria mas memoria, y motivo: y se lo ofreció mi hermana, que quedó muy agradecida à este hombre. Despues de dos años, poco mas, ò menos, vino este Librero à casa, deseando saber el motivo que le traia con aquel cuidado, dixo, que el agradecimiento, y estimacion de aquella señora, porque desde entonces le parecia auia echado Dios la ben-*

bendicion à su casa, y que se le auian ido aumentando sus comodidades, y consuelos.

Hallóse en el Noviciado gustosa, y con fuerças para abrazar tan sagrado instituto; con que sus cuidados nacian de si avria satisfecho al de las Madres, reconociendo le ponian en atender sus acciones, y examinar su vocacion; padeciendo, y mereciendo con las zoçobras de si tendria sus votos, y con las congojas de si la suspenderian la profesió. A los diez meses de Novicia cessaron las dudas, porque tuvo en justicia la aprobacion de la Comunidad, que atendiendo à su puntualidad en el Coro, à su humildad, y silencio, à su oracion, y sufrimiento, y à quanto debe componer vna perfecta Capuchina, no hallò lugar la gracia para tener parte en profesarla.

A veinte y vno de Noviembre de mil y seiscientos y quarenta y seis, con la ostentació, y grandeza debida à su persona, recibió con la Profesion, el velo, y el mayor consuelo para su alma, dandosele à su santa Madre, y hermanos ver su alegría, y fervor, que sin poderse contener en las mas

secretas moradas del alma, se asomava por los exteriores sentidos, ò para desahogar su incendio, ò para fervorizar à los circunstantes.

§. XIV.

Continuase la Vida de la Madre Antonia Maria, y su muerte.

Viendo se yà libre de el naufragio, y en la seguridad del Puerto (no abrazando la tierra, pues el huir della era quien le asegurava, sino mirando à lo celestial) en todo media las palabras, y dirigia las obras al mayor agrado de Dios, y mas puntual cumplimiento de la obligacion en que la avia puesto su amor: Era firme columna en el Coro, y en los actos de Comunidad puntualissima; su silencio era con fruto, porque servia para el continuo recogimiento interior que traia; su retiro natural de criaturas, le elevò à virtud heroyca de desafimamiento de todas, quitando los estorvos que se originan de lo contrario, para guardar inmaculada la conciencia: Tuvo vna paciencia rara, jamás se dif-

difculpò reprehendida, y quãdo à la porcion inferior reconocia oprimida, tomava vn libro espiritual, y sus periodos por recreacion, y alivio.

Era humilde de corazon, y al passo que crecía en antigüedad, baxava, con el conocimiento propio de sí, à tenerse por indigna de servir los oficios de las mas modernas; à las ocupaciones de humildad, y trabajo, dezía, que estavan anexas las ganancias; y codiciosa de espirituales riquezas, nunca quisiera salir de la Cocina, y Enfermeria, estimando mas ser sirviente de las oficiales, que serlo; que aun de estas ocupaciones en propiedad, se tenia por indigna.

Vivia sin otra voluntad, que la Divina, y tan resignada en ella, que ni la inmutava lo prospero, ni lo aduerso, mirãdo en todo à Dios, que lo disponia así con alta providencia; y quando veía à las Madres con pena de algunas aduersidades, ò trabajos, que las participavan en la Grada, ò Torno, las dezía con suma igualdad: Esto importa, pues Dios lo haze.

Comulgava todos los dias, y con tal disposicion, que afir-

mava, que siempre recibia à su Magestad por Viatico, y como quien no tenia mas tiempo para bolver à comulgar, tomando desde la noche antes por exercicio la meditacion de la muerte, recogiendo mas para morir, que para reposar. Dormia muy poco, para ocuparse en empleos que la mandava la obediencia, sin dár lugar à que estos la pudiesen embarazar despues las horas de oracion, y Coro. Nunca diò alimento al cuerpo, sin que le tuviese su espiritu, dexando por amor de Dios el bocado mas sazonado, y de su gusto, y siendo Prelada lo repartia entre las Religiosas mas necesitadas; Rara vez hazia colacion, siendo indefectible su ayuno, contentandose con la refaccion que tomava à las veinte y quatro horas.

El testimonio de santidad verdadera, que no admite falacia, es el exercicio de virtudes, que el de las reuelaciones, y extasis no està libre de engaño, y por esso es menos seguro: Aquel exercicio se compadece sin estos efectos; mas no estos efectos sin aquel exercicio. En la imitacion

cion perfecta de Christo Señor nuestro se funda la mayor perfeccion; y su imitacion no consiste en imitar las maravillas que obrò, sino en procurar tener las virtudes que tuvo. El lazo de la vnion entre Dios, y las almas, es el amor reciproco con que se aman; y nunca avrà vnion, si el amor de las Almas con Dios no fuere desnudo de otro querer; y en esta desnudez de otro amor, todo es obrar virtudes; que es muy fecunda la caridad, sin que à estas almas hagan falta extasis, ni reuelaciones, pues en lo actiuo consiste su merecer, no en lo passivo, en que no merecen; y es la razon, que para lo actiuo se ayuda la criatura con lo que obra, y para lo passivo no pone de parte suya el obrar, sino el recibir. A esta luz han de mirar los Padres espirituales el estado en que se hallan las almas que gobiernan, que es luz indefectible la que nace de las virtudes; que si le miran à la luz de reuelaciones, ò extasis, como es falible, se pueden engañar, y acreditar por perfeccion la que tiene por fundamento

ilusiones, ò engaños; siendo regla para acertar, que las virtudes acrediten las reuelaciones, no las reuelaciones la virtud; y siendo tantas, y en sumo grado perfectas las de la Madre Antonia Maria, ellas mismas canonizã su perfeccion.

Era de gran capacidad, y prudencia, y vsaba de ella en las ocasiones de sentimiento, sin dár lugar à la menor queixa, siendo norma de Religion, y paciencia. Pareció à la Comunidad conveniẽte se criãsen muchas Capuchinas à su exemplo, y con su enseñanza, y así la nombrò por Maestra de Novicias el año de seiscientos y sesenta y cinco, en que mostrò bien auia sido de Dios la eleccion, porque mas parecia Cielo el Noviciado, que habitacion de humanas criaturas. Sacò aprovechadas Novicias, que oy son perfectas Religiosas. El año de seiscientos y sesenta y ocho fuè nombrada por Tornera mayor, en cuyo exercicio mostrò la alta oracion que tenia, pues sin hallar embarazo entre los muchos del oficio, vivia en perpetuo recogimiento, y presencia de Nuestro Señor, sien-

do su trato con los Seglares apacible, Religioso, y con fruto espiritual de los que la comunicaban.

Cumplido el Trienio, la puso la Religion segunda vez en el oficio de Maestra el año de seiscientos y setenta y vno, y el de seiscientos y setenta y quatro fuè con general aclamacion votada por Vicaria; En este empleo es indezible la puntualidad, y asistencia al Divino Oficio, al consuelo de las enfermas, y Oficalas, siendo compañera de cada vna en el ministerio que tenia, aplicando su habilidad, y trabajo para aliuarlas, en el que fuera grande sin su ayuda; siendo verdadera Madre de todas, y perfecta Sierva de nuestro Señor, fundando el edificio de la vida espiritual, no sobre arena, sino sobre la Piedra Christo Señor nuestro, imitando aquel perfectissimo exemplar en quanto puede alcanzar la fragilidad humana, fauorecida de la Divina gracia, para que se disponia agradecida, y humilde.

Teniendo puestos los ojos en sus muchas prendas, y obsequancia, para elegirla por Abadesa, por infinuar el Car-

denal mi Señor gustaria hallarse à la eleccion, fuè preciso diferirla hasta que viniesse su Eminècia de la Corte: en este tiempo enfermò la Madre Antonia Maria grauemente de vn dolor de costado agudissimo; pusola en estado de morir con brevedad, preuinose con los Santos Sacramentos, la que nunca viuì desprenhada, y el dia del Señor San Iuan Baptista del año de seiscientos y setenta y siete la diò vn accidente tan mortal, que se juzgò auia espirado; despues de gran rato bolviò de èl, recobró los sentidos, y dixo: Bendito sea Dios, que me ha alargado la vida por dos meses para que me disponga para morir. Cosa rara! que desde este dia hasta el del Señor San Lorenzo, que es à diez de Agosto, en que falleciò, fuè su padecer indezible, no mitigandose el dolor, complicandose con mal de pecho, con crecimientos grandes, y con vn ahogo tan penoso, que doze dias antes de morir estuvo sentada en la cama de dia, y de noche; porq̃ en reclinándose se ahogaba, padeciendo tambien la pena de no poder passar el mas ligero alimèto, sustentan-

do-

dose todos ellos, al parecer, milagrosamente cò agua sola: en coloquios divinos, en exercitar virtudes, ocupò la prerrogacion deste tiempo, y dentro del termino que profetizò se cumplì el de su peregrinacion, y passò à mejor vida, abrazada con el que lo es por essencia, para gozarle eternamente, dexando huerfana à la Comunidad sin la presencia de tal Madre, y Prelada; pero consolada con auer sido testigo treinta y dos años de sus muchas, y heroycas virtudes, y de auer en ellos gozado de su exemplo, y enseñanza.

Publicada su muerte, acudiò mucha gente à ver, y venerar el Venerable cadaver, y à la hora señalada se dispuso el entierro, entrando en la clausura à hazer el Oficio, y llevar el cuerpo al sepulcro, muchos Prebendados de la Santa Iglesia, y Don Andrés Passano de Haro, su hermano, à quien en vez de pesames, daban en buen-horas de la possession de celestiales bienes, en que consideravan à su hermana. Sintió el Cardenal mi Señor la falta de la

Madre Antonia por lo mucho que la estimaba, y por la que reconocia hazia à su Conuento; Mostrò su Eminencia por cartas, y quan pesaroso estaba de no auerse hallado à su entierro, consolando à Don Andrés Passano con vna llena de favores, manifestando en ella el concepto grande que tenia de la santidad, y muchas prendas de la difunta, que por ser tan en credito de su virtud, y de el Convento, de quien fuè hija, debo publicarla. Dize asi:

Puedo assegurar à V. merced soy del sentir, en la perdida de la Madre Antonia Maria, que aya gloria, pues falta en mi Convento vna joya muy preciosa, que aunque estará colocada donde merecieron sus grandes virtudes, con todo la necesitamos acá; pero yo no puedo dexar de significar à vuestra merced con esta ocasion, me debe dar el pesame de auer perdido tal prenda, quando Dios se auia seruido, que vna hermana de V. merced fauoreciesse mi Conuento. V. merced siempre me tiene para servirle, con aque-

Ec 2 lla

lla buena voluntad, que no debe dudar: Dios guarde à V. merced muchos años. Madrid doze de Agosto de mil y seiscientos y setenta y siete.

§. XV.

Enferma el Cardenal mi Señor Aragon, y muere en Madrid.

Clausula del Testamento de su Eminencia, mandandose enterrar en la Bobeda de las Religiosas, con palabras afectuosas, y precision à que se executasse.

LA gravedad de negocios, que ocurrieron este año en la Monarquia, detuvieron al Cardenal mi Señor en la Corte, para que aplicando para su expedicion su zelo grande, y experiencia, tuviesen el feliz excito que convenia, y se deseaba. Mostrò gusto su Eminencia de hallarse à la eleccion de Prelada en su Convento de Capuchinas, por cuya causa, aunque se auia cumplido el Trienio de la Madre Ana Maria, mandò se suspendiese, siendo, no en perjuizio,

fino en vtilidad de la Comunidad, por lo gustosa que se hallaba con su Prelada, y la satisfacion justa, que tenia su Eminencia de su gouerno. En este tiempo tomaba por alivio de sus continuas tareas la correspondencia por escrito con sus mas fieles Capellanas, y en el cariño de su Eminencia hijas, que consoladas con los empleos fantos en que estava su Eminencia, y buena salud, que gozava; toleravan resignadas la soledad de su ausencia, y la dilacion de verse à sus pies en la Visita para la eleccion que esperavan. Turbòse la Comunidad con vna carta que escribió el Cardenal mi Señor à la Madre Abadesa, participandola quedaba con calentura; aunque sin mostrar malicia el accidente; començò con el auiso el cuidado, y este aumentò el tiempo de oracion, y acrecentò espirituales ejercicios por su salud. Satisfecho su Eminencia de la pena con que estaban las Madres, se las procuraba aliuar, ò minorar con noticias de su mejoría, acreditandolas con firmar las cartas;
Re-

cion perfecta de Christo Señor nuestro se funda la mayor perfeccion; y su imitacion no consiste en imitar las maravillas que obrò, sino en procurar tener las virtudes que tuvo. El lazo de la vnion entre Dios, y las almas, es el amor reciproco con que se aman; y nunca avrà vnion, si el amor de las Almas con Dios no fuere desnudo de otro querer; y en esta desnudez de otro amor, todo es obrar virtudes, que es muy fecunda la caridad, sin que à estas almas hagan falta éxtasis, ni reuelaciones, pues en lo actiuo consiste su merecer, no en lo passivo, en que no merecen; y es la razon, que para lo actiuo se ayuda la criatura con lo que obra, y para lo passivo no pone de parte suya el obrar, sino el recibir. A esta luz han de mirar los Padres espirituales el estado en que se hallan las almas que gobiernan, que es luz indefectible la que nace de las virtudes; que si le miran à la luz de reuelaciones, ò éxtasis, como es falible, se pueden engañar, y acreditar por perfeccion la que tiene por fundamento

ilusiones, ò engaños; siendo regla para acertar, que las virtudes acrediten las reuelaciones, no las reuelaciones la virtud: y siendo tantas, y en sumo grado perfectas las de la Madre Antonia Maria, ellas mismas canonizà su perfeccion.

Era de gran capacidad, y prudencia, y vsaba de ella en las ocasiones de sentimiento, sin dar lugar à la menor queixa, siendo norma de Religion, y paciencia. Pareciò à la Comunidad conveniènte se criasfen muchas Capuchinas à su exemplo, y con su enseñanza, y así la nombrò por Maestra de Novicias el año de seiscientos y sesenta y cinco, en que mostrò bien auia sido de Dios la eleccion, porque mas parecia Cielo el Noviciado, que habitacion de humanas criaturas. Sacò aprovechadas Novicias, que oy son perfectas Religiosas. El año de seiscientos y sesenta y ocho fuè nombrada por Tornera mayor, en cuyo exercicio mostrò la alta oracion que tenia, pues sin hallar embarazo entre los muchos del oficio, viuia en perpetuo recogimiento, y presencia de Nuestro Señor, sien-

do su trato con los Seglares apacible, Religioso, y con fruto espiritual de los que la comunicaban.

Cumplido el Trienio, la puso la Religion segunda vez en el oficio de Maestra el año de seiscientos y setenta y vno, y el de seiscientos y setenta y quatro fuè con general aclamacion votada por Vicaria; En este empleo es indezible la puntualidad, y asistencia al Divino Oficio, al consuelo de las enfermas, y Oficiales, siendo compañera de cada vna en el ministerio que tenia, aplicando su habilidad, y trabajo para aliuuarlas, en el que fuera grande sin su ayuda; siendo verdadera Madre de todas, y perfecta Sierva de nuestro Señor, fundando el edificio de la vida espiritual, no sobre arena, sino sobre la Piedra Christo Señor nuestro, imitando aquel perfectissimo exemplar en quanto puede alcanzar la fragilidad humana, fauorecida de la Divina gracia, para que se disponia agradecida, y humilde.

Teniendo puestos los ojos en sus muchas prendas, y obsequancia, para elegirla por Abadesa, por insinuar el Car-

denal mi Señor gustaria hallarse à la eleccion, fuè preciso diferirla hasta que viniesse su Eminècia de la Corte: en este tiempo enfermò la Madre Antonia Maria grauemente de vn dolor de costado agudissimo; pusola en estado de morir con brevedad, preuinose con los Santos Sacramentos, la que nunca viuì desprenvenida, y el dia del Señor San Iuan Baptista del año de seiscientos y setenta y siete la diò vn accidente tan mortal, que se juzgò auia espirado; despues de gran rato bolviò de èl, recobró los sentidos, y dixo: Bendito sea Dios, que me ha alargado la vida por dos meses para que me disponga para morir. Cosa rara! que desde este dia hasta el del Señor San Lorenzo, que es à diez de Agosto, en que falleciò, fuè su padecer indezible, no mitigandose el dolor, complicandose con mal de pecho, con crecimientos grandes, y con vn ahogo tan penoso, que doze dias antes de morir estuvo sentada en la cama de dia, y de noche; porq̄ en reclinándose se ahogaba, padeciendo tambien la pena de no poder passar el mas ligero alimèto, sustentan-

do-

ponderò con suma erudicion, copia de Escritura, y feruoroso espiritu, el dia de el Novenario, el Doctor Don Francisco de Arando Maçuelo, Canonigo Magistral, y Arçediano de Toledo, en la Oracion que dixo en el Convento, elogian-do su Religion, y las virtudes heroycas de su Eminencia, excediendose à si mismo en esta ocasion, pues solo en excederse à si pudo mostrar lo mucho que pudo, y lo que el assumpto merecia.

En esta horfandad, y desconsuelo, tuvo la Comunidad el antidoto mas adecuado para su alivio en vna carta, que recibì la Madre Abadesa de el Cardenal mi Señor Portocarrero, manifestando su sentimiento, y quan presente tenia el que tan de justicia consideraba en las Madres, recibiendo las de baxo de su amparo, por estas palabras, dictadas de su caridad, y escritas de su mano.

Iustamente creerà V. m. que partido mi corazon, me pongo à pedir à toda essa Santa Comunidad, reciba el pesame de la muerte de el Cardenal mi señor, de mi, que estoy el mas dolorido, y interessado en la perdida.

Buelvanme todas en comun, y particular el pesame, pues nadie dudará, que le debo recibir. La conformidad con la diuina voluntad, es la que Vs. mercedes sabrán tener, y conseguir de Nuestro Señor, para los que tan viuamente hemos sentido tal golpe: Hele encomendando à Dios como verdadero Capellán, y como cierto, y reconocido, y verdadero seruidor de su Eminencia, conozco que por todas estas circunstancias en nada me debo esmerar mas, que en asistir, y servir à V. m. y todo esse Santo Convento, con la igualdad, y fineza, que lo cumplirè toda la vida, ofreciendo à essa Comunidad quanto valgo, y pidiendole con eficacia, y fineza me auisen en todo lo que yo las pudiere servir, pues aunque mi posibilidad es inferior à la del Cardenal mi Señor (q̄ este en el Cielo) no lo procurarè parecer en el afecto; y aunque conozco digo en esto mucho, es cierto q̄ es este mi animo, y el de confiar en essas oracionos, q̄ suplico à V. m. y todas las Madres, encomendandome à ellas muy cordialmente. Dios guarde à V. m. muchos años como deseo, y he menester. Palermo, y Noviembre treze de setenta y siete.

§. XVII.

S. XVII.

Casas que mandò labrar su Eminencia para el Capellan mayor del Convento, y otra en que vivian los Donados, y sujetos de quien lo fia.

Ponè los Testamentarios lauda en el Sepulchro de su Eminencia, y inscripcion que se gravò en ella.

Carta del Cardenal mi Señor Portocarrero à las Madres, siendo ya Arçobispo de Toledo.

Limosnas, y situados con que desde Roma las favorece su Eminencia.

Cuidado particular del Cardenal mi Señor Aragon en no dexar por heredero al Convento, y la causa.

Exclamacion de el Autor à Nuestro Padre San Francisco, y à Nuestra Madre Santa Clara.

Provído el Cardenal mi Señor (que està en el Cielo) dexò mandado por su Testamento, se continuasse, y acabasse la obra de las casas para el Capellan mayor, y para los Hermanos, y criados, fiando este cuydado de quien fiò su alma por tantos años, y

en quien hallò letras, fidelidad, amor, prudencia, y todas las prendas, que pueden, y deben componer vn Confessor, y consejero de vn Principe, el Doctor Don Christoval Ruiz Franco de Pedrosa, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, gustando su Eminencia le acompañasse yo en este empleo, y exercicio, dexando à la disposicion de los dos la execucion de lo que mas avia deseado se concluyesse, para perfecto, y entero cumplimiento de su magnifica fabrica: (bien se conoce oy la solitud, y asistencias de el Doctor Don Christoval Ruiz, pues se vè acabada la obra de vna, y otra casa, con grandeza la vna, y Religion la otra, poniendo en practica, lo que en idea le comunicò su Eminencia, siendo de toda mayor conveniencia para el Convento, para tener inmediato à si al Confessor, y tan proximos los sirvientes) aplicando tambien vnas casas principales à los dos Capellanes menores de su Eminencia, para que vivia en ellas, y en las contingencias, que puedan ofrecerse, acudan sin tardança à lo que los necesitaren las Madres, por estàr conjuntas

S. XVI.

Llega el Cuerpo de su Eminencia à Toledo, y descansa en la Capilla del Hospital de Afuera.

Llebase el Cuerpo à la Puerta del Cambron, y desde alli le recibe su Ilustrissimo Cabildo, y lleva à la Santa Iglesia Cathedral con sumptuoso aparato.

Cantase en ella la Vigilia, y se dexa el Cuerpo aquella noche entre los dos Coros.

Por la mañana se dice Missa de cuerpo presente, y predica el Doctor Don Melchor Costilla, Cononigo.

Por la tarde el Ilustrissimo Cabildo, Clerecia, y Ciudad, llevan el Cuerpo al Convento de Capuchinas, y se entierra en la Clausura.

Carta del Cardenal mi Señor Portocarrero dando el pesame à la Comunidad.

CON la grandeza, y autoridad debida à la Persona, y Dignidades del Cardenal mi Señor, se truxo el Cuerpo à Toledo el dia primero de Oçtobre; descansò en la Capilla del Hospital de Afuera hasta la hora señalada

por el Ilustrissimo Cabildo para recibirle, siendo el Hospital quien hospedò à su Eminencia la primera vez, que entrò en su Santa Iglesia con la Sagrada Purpura; y quien le hospedò la vltima viniendo à la durable habitacion de su Convento. Previnose tablado entre las dos puertas de el Cambron, enlutado el sitio, enriquecido, y adornado con blandones, y cera, dòde se puso la caxa: desde aqui se lleuò el Cuerpo por la tarde à la Santa Iglesia Cathedral con graue, y magestuoso acópañamiento, siendo los clamores de los pobres, por el sub levador de sus necesidades, musica festiva por su Eminencia, y tierna recomendacion en todos para sentir mas su falta: Era general el llanto, por serlo el sentimiento, q como lo fue su piedad, y magnificencia, pagauan los corazones en lagrimas, reditos de tan principales beneficios; Cantòse la Vigilia con solemnidad grande. Hizo noche el Cuerpo en la Santa Iglesia, y el dia siguiente se cantò la Missa, y predicò el Doctor D. Melchor Costilla, Canonigo Magistral, y de Pulpito, cò aplaulo de los oyentes, que siendo tan difícil

fatisfacer sus veneraciones, por lo que experimentaron las virtudes, y gouierno de su Eminencia, fue de mayor credito para el Orador la fatifsaci6 comun. A la tarde del dia dos de Octubre, con el mismo acompaamiento, y autoridad que el dia primero, llev6 el Cabildo el Cuerpo al Conuento de las Madres Capuchinas, deseado descan6 de su Eminencia, y proporcionado lugar para su rara humildad; en la desnuda tierra, sin permitir otra cobertura, que vna tapa de madera, y igual en todo à los entierros de las Madres, fue el Sepulchro que eligi6, y se di6 à su Eminencia. Aqui fue Predicador de desengaños, de amor à la virtud, y de estimacion à quien tanto la professa: Qued6 el Conuento enriquecido con sus cenizas, causand6 justa emulacion à la Iglesia Primada, que desea va, y no logr6 poseerlas. Cubria el feretro, en que vino el cuerpo de su Eminencia, vn repostero riquissimo de terciopelo carmesi, con sus armas bordadas de oro, con exquisito primor, y costa; y atentas las Madres à cumplir mejor à su Patron la voluntad de tratarle

como verdadeto hijo de Nuestro Padre San Francisco, y conformarse en quanto fuesse posible al estilo Capuchino, pidieron à los Albaceas dispusiesen de el, conmutandole en vno de paño, para el Aniverfario perpetuo, que ofreci6 hazer el Conuento; porque no firviendo al Cardenal mi Señor por rico, no era alhaja de que podia vsar para otro empleo la Comunidad, ni con tanta desnudez, apostolica, urbana, y Religiosa atencion, se compadecia valuarle. Execut6se así con exemplo, y edificacion de los dos estados, Eclesiastico, y Secular, que concurren desde entonces cada año à celebrar las Obsequias de su Eminencia, publicando mas mudamente aquel exterior pobre adorno, que los Oradores que en ellas predicaban, el que tuvo aquel Real, devoto, y piadoso corazon de virtudes heroicas, y de observaciones Religiosas, y quan verdaderas hijas de Santa Clara son las Capuchinas de Toledo, pues no las fatifsizo tan bien fundado pretexto, para persuadirse no era relaxacion, conservar en su Sacristia tan preciosa alhaja: vno; y otro pon-

ponder6 con suma erudicion, copia de Escritura, y feruoroso espiritu, el dia de el Novenario, el Doctor Don Francisco de Arando Maquelo, Canonigo Magistral, y Arçediano de Toledo, en la Oracion que dixo en el Conuento, elogian-do su Religion, y las virtudes heroicas de su Eminencia, excediendose à si mismo en esta ocasion, pues solo en excederse à si pudo mostrar lo mucho que pudo, y lo que el assumpto merecia.

En esta horfandad, y desconsuelo, tuvo la Comunidad el antidoto mas adecuado para su alivio en vna carta, que recibió la Madre Abadesa de el Cardenal mi Señor Portocarrero, manifestando su sentimiento, y quan presente tenia el que tan de justicia consideraba en las Madres, recibendolas de baxo de su amparo, por estas palabras, dictadas de su caridad, y escritas de su mano.

Iustamente creer à V. m. que partido mi corazon, me pongo à pedir à toda essa Santa Comunidad, reciba el pesame de la muerte de el Cardenal mi señor, de mi, que estoy el mas dolorido, y interessado en la perdida.

Buelvanme todas en comun. Y particular el pesame, pues nadie dudará, que le debo recibir. La conformidad con la divina voluntad, es la que Vs. mercedes sabrán tener, y conseguir de Nuestro Señor, para los que tan vivamente hemos sentido tal golpe: Hele encomendando à Dios como verdadero Capellán, y como cierto, y reconocido, y verdadero servidor de su Eminencia, conozco que por todas estas circunstancias en nada me debo esmerar mas, que en asistir, y servir à V. m. y todo esse Santo Conuento, con la igualdad, y fineza, que lo cumpliré toda la vida, ofreciendo à essa Comunidad quanto valgo, y pidiendole con eficacia, y fineza me auisen en todo lo que yo las pudiere servir, pues aunque mi posibilidad es inferior à la del Cardenal mi Señor (q̄ esse en el Cielo) no lo procuraré parecer en el afecto; y aunque conozco digo en esto mucho, es cierto q̄ es este mi animo, y el de confiar en essas oraciones, q̄ suplico à V. m. y todas las Madres, encomendandome à ellas muy cordialmente. Dios guarde à V. m. muchos años como deseo, y be menester. Palermo, y Noviembre treze de setenta y siete.

Capitulo S. XVII.

Casas que mandò labrar su Eminencia para el Capellan mayor del Convento, y otra en que vivian los Donados, y sujetos de quien lo fia.

Ponè los Testamentarios lauda en el Sepulchro de su Eminencia, y inscripcion que se gravò en ella.

Carta del Cardenal mi Señor Portocarrero à las Madres, siendo ya Arzobispo de Toledo.

Limosnas, y situados con que desde Roma las favorece su Eminencia.

Cuidado particular del Cardenal mi Señor Aragon en no dexar por heredero al Convento, y la causa.

Exclamacion de el Autor à Nuestro Padre San Francisco, y à Nuestra Madre Santa Clara.

Provido el Cardenal mi Señor (que està en el Cielo) dexò mandado por su Testamento, se continuasse, y acabasse la obra de las casas para el Capellan mayor, y para los Hermanos, y criados, fiando este cuidado de quien fiò su alma por tantos años, y

en quien hallò letras, fidelidad, amor, prudencia, y todas las prendas, que pueden, y deben componer vn Confessor, y consejero de vn Principe, el Doctor Don Christoval Ruiz Franco de Pedrosa, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, gustando su Eminencia le acompañasse yo en este empleo, y exercicio, dexando à la disposicion de los dos la execucion de lo que mas auia deseado se concluyesse, para perfecto, y entero cumplimiento de su magnifica fabrica: (bien se conoce oy la sollicitud, y asistencias de el Doctor Don Christoval Ruiz, pues se vè acabada la obra de vna, y otra casa, con grandeza la vna, y Religion la otra, poniendo en practica, lo que en idea le comunicò su Eminencia, siendo de toda mayor conveniencia para el Convento, para tener inmediato à si al Confessor, y tan proximos los sirvientes) aplicando tambien vnas casas principales à los dos Capellanes menores de su Eminencia, para que vivia en ellas, y en las contingencias, que puedan ofrecerse, acudan sin tardança à lo que los necesitaren las Madres, por estàr conjuntas

al

al Convento, y todo se admira por singular en la fabrica, y en la providencia: Cortespondiã las Madres à su Eminencia estas prevenidas disposiciones, con frequentar agradecidas la estacion de su sepulchro; à su vista se excitavan à fervorosas oraciones, repassando tantos beneficios, ayudando con ellas à su bienhechor, y aprendiendo humildad, contemplando en tanta à quien criò Dios tan Grande; miravan allí vna pobre Capuchina, y à su lado, sin diferencia de sepultura, à vn Principe; en tierra à vna Religiosa Descalça, y en tierra tambien à vn Prelado Primado de las Elpeñas; que cubria à vna hermana suya vna tabla, y que cubria otra à su Patron, y dueño; y dando à Dios gracias, que obra maravillas para obtencion de su poder, se

miravan indignas de poner sus labios à los pies de Varon tan perfecto, que postradas besavan con veneracion.

Los Testamentarios de su Eminencia, que venciendo (por obedientes) la repugnancia que sentian de no diferenciar la forma de el Sepulchro de su Eminencia, de los comunes de las Religiosas, aviendo cumplido exactamente su voluntad, acordaron, passado algun tiempo, q̄ sin mover el cuerpo del lugar que tenia, y eligiò su Eminencia, se comutasse la cubierta de madera por vna lapida, con vna inscripcion, y memoria de el dia de su fallecimiento: y siendo de quantos entendieron la resolucion crebrada por obsequiosa, y debida, se executò luego. La inscripcion, que se gravò en ella con letras de oro, dize así.

D. O. M.

YAZE en este Pobre, y Religioso Sepulcro, renunciando el de sus Augustos Progenitores, el Eminentissimo Señor Don Pasqual de Aragon, Padre, y Patron de este Convento; pagò mortal el censo de la muerte, y rico de virtudes passò à la eterna vida, falleciendo en Madrid à veinte y ocho de Setiembre à las quatro de la tarde, año de mil y seiscientos y setenta y siete, y de su edad cinquenta y dos.